



BOLSA DE TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA A 17/06/2025 DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO GEOGRAFÍA FÍSICA (430)

PLAZA ACEPTADA	FECHA ACEPTACIÓN	ESTADO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	FECHA LÍMITE	BADAJOS TC	TP	CÁCERES TC	TP	MÉRIDA TC	TP	PLASENCIA TC	TP	ENG._C1
			1130	BARRENA GONZÁLEZ, JESÚS	14,122	05/06/2027	X	X	X	X	X	X	X	X	
			3535	ALFONSO TORREÑO, ALBERTO	11,644	07/02/2026	X	X	X	X	X	X	X	X	
			2146	RUBIO DELGADO, JUDIT	9,697	07/02/2026			X	X				X	X
			7857	GABOUREL LANDAVERDE, VICTOR ANTHONY	5,076	21/11/2026	X	X	X	X	X	X	X	X	
			6512	ALBERDI NIEVES, VIRGINIA	4,796	05/06/2027	X	X	X	X	X	X	X	X	
			7337	RÍOS RODRÍGUEZ, NEREA	3,057	07/02/2026	X		X	X	X				
			5512	MARTÍNEZ GARCÍA, FRANCISCO MANUEL	1,754	21/11/2026			X	X	X	X			
			5542	CORZO GAJÓN, ANTONIO JOSÉ	1,534	21/11/2026	X	X	X	X	X	X	X	X	
			4285	GALEANO VIVAS, JONATHAN	1,250	21/11/2026	X	X	X	X	X	X	X	X	

CODIFICACIÓN BOLSAS DE TRABAJO

Renuncia justificada:

- RJ1. Trabaja UEx
- RJ2. Contratos Personal Investigador UEx
- RJ3. Incapacidad temporal
- RJ4. Licencia por maternidad/paternidad/lactancia
- RJ5. Adopción/Acogimiento
- RJ6. Suspensión por cuidado de hijo
- RJ7. Incompatibilidad en contratos a T.P.
- RJ8. No procede llamamiento: cuando eligen algún campus concreto o tipo de contrato T.C/T.P.
- RJ9. Cuando aceptan otra plaza y aún no ha firmado el contrato ofrecido.
- RN1. Renuncia NO justificada. Pasa al último de la lista.

Exclusión:

- E1. Renuncia a puesto de trabajo en la UEx.
- E2. Renuncia a plaza ganada (se interpreta que ganar una plaza y no quererla es como renunciar a un puesto de trabajo en activo)
- E3. Si acepta y no comparece para formalizar el contrato.
- E4. Estar sancionado con expediente disciplinario por falta grave o muy grave.
- E5. Falsedad documental en méritos alegados.
- E6. Pérdida de orden de prelación dos veces por renuncia no justificada.